

Ntra. Sra de
La Peñaí9

VEGA DE RÍO PALMAS



19/22
SEP



la más pequeña y la más grande







Contenidos

Saludas

4

Programa religioso

6

Programa de actos populares

12

Entrevista al pregonero

16

Pregón de las Fiestas en Honor a Ntra. Sra. de la Peña 2018

18

303 años de celebraciones en Honor de la Peña en el santuario de Vega de Río
Palmas

22

Coplas a la Virgen de la Peña

32

El tercer fin de semana de septiembre los mayoreros, mayoreras y las personas que han elegido Fuerteventura como residencia tienen una cita inevitable en el calendario insular: la festividad de Nuestra Señora de la Peña. Un año más, nos volveremos a saludar en alguno de los senderos que nos conducen hasta el santuario de la patrona de la Isla. Si no, seguro que nos encontraremos en torno a alguna de las actividades religiosas, lúdicas y deportivas que cada año se organizan en Vega de Río Palmas para celebrar la tradicional romería de la Peña.

Cuando el verano agota sus días antes de que asome el otoño, la Vega de Río Palmas decora sus balcones para celebrar la festividad de la Virgen de la Peña. La pequeña imagen de alabastro, venerada por sus fieles, es también uno de los primeros signos de unión de la sociedad mayorera con la europea después de que los conquistadores normandos la trajeran de Europa en los albores del siglo XV con el fin de adoctrinar en la fe cristiana a los antiguos pobladores de la Isla.

Hoy Fuerteventura acoge una sociedad multicultural donde conviven personas de diversas nacionalidades que han sabido unirse a la sociedad mayorera. Con respeto y cuidando costumbres y tradiciones como la romería de la Peña, uno de los mayores signos de identidad del territorio insular.

Del 19 al 22 de septiembre, la Vega de Río Palmas acogerá un amplio abanico de actividades religiosas, verbenas, actuaciones musicales, citas con el deporte autóctono, tenderetes y parrandas a pie de ventorrillo... Este año contaremos, además, con Yeray Rodríguez como pregonero. El poeta, repentista y doctor en Filología, vinculado a Fuerteventura como colaborador de diversos encuentros de verseadores y talleres sobre el arte de la improvisación, a buen seguro nos llevará con la lectura de su pregón por un viaje en torno al verso improvisado, la décima y otras manifestaciones culturales entroncadas con la literatura oral.

El Cabildo de Fuerteventura ultima ya los preparativos para abrir el nuevo museo arqueológico. Un espacio, ubicado en la Villa de Betancuria, que nos traslada al pasado aborigen para conocer cómo vivían los *mahos*, aclarar dudas sobre su organización social, las curiosidades sobre su dieta alimentaria o las particularidades del mundo mágico-religioso a través de ritos, ofrendas y devociones a sus deidades.

El Museo Arqueológico de Betancuria es un paso más del Cabildo, junto al Ayuntamiento de Betancuria, para mantener el esplendor de la capital histórica de Canarias. Trabajaremos para recuperar sus tradiciones y costumbres, sus edificios y lugares emblemáticos y también para seguir haciendo que los millones de turistas que cada año visitan la Isla no regresen a sus países de origen sin antes haber recorrido las calles de la Villa. También aunaremos esfuerzos para frenar el éxodo de sus habitantes y hacer de Betancuria un municipio con todos los servicios y recursos que demanda una sociedad del siglo XXI.

Solo me queda invitarles a acercarse a la Vega de Río Palmas. Allí nos espera la patrona de Fuerteventura. Felices fiestas.



Blas Acosta Cabrera
Presidente del Cabildo de Fuerteventura



La Romería a la Virgen de la Peña, expresión de manifestaciones culturales diversas tejidas a lo largo del tiempo, nos convoca nuevamente en estos días de septiembre al encuentro festivo en torno a la patrona. Es la fiesta insular, que aúna tradición y renovación, y como cada año desde las instituciones nos ocupamos desde hace meses en la programación y en la gestión de todo lo necesario para que la fiesta insular sea, como siempre, un encuentro tranquilo y alegre entre vecinos, vecinas, familiares, visitantes, amigos y amigas.

Para ello en la programación de la fiesta se ha incluido un amplio abanico de actos de distinta naturaleza: religiosos, lúdicos, culturales, deportivos, folclóricos, tradicionales, etc., con el fin de que todas las personas que se acerquen a la Vega encuentren actividades que les resulten atrayentes.

Se han programado eventos enraizados en la tradición como la romería a Malpaso, lugar principal en el nacimiento de la tradición de peregrinar a la Peña; la Romería ofrenda a la patrona que partirá desde Betancuria hasta el santuario de la Patrona; los numerosos oficios religiosos y la solemne función del sábado, presidida por el Obispo de la Diócesis y concelebrada con los párrocos de la isla; la muestra de ganado y el mercado de productos agrícolas, ganaderos y artesanales, manifestación de la economía tradicional; los juegos infantiles, el encuentro de los centros de mayores, actuaciones musicales, pasacalles, verbenas, bailes y parrandas, componentes esenciales de la fiesta; actos culturales como el pregón de la fiesta, este año a cargo de Yeray Rodríguez, en la plaza de la Peña; la exposición de programas antiguos de la fiesta; la publicación de la revista-programa, con la relación de actos programados y estudios que sobre el devenir cultural de la fiesta y de la isla; los juegos tradicionales del programa “no olvides lo nuestro” y la lucha canaria, expresión del deporte tradicional; los fuegos artificiales de cierre de fiesta... En definitiva, un programa diverso para que todas las personas puedan disfrutar de la fiesta patronal.

Todo ello se suma a lo esencial de esta fiesta: la peregrinación a la Vega desde todos los rincones de la isla. Desde cada casa, desde cada pueblo, desde cada pago, parten los romeros y romeras para recorrer los caminos de la Peña, hasta llegar al corazón de la Vega de Río Palmas: el santuario de la Peña, donde encontrarán como cada año a la hermosa imagen de la Patrona, y, en torno a ella, la plaza y espacios contiguos en los que entre todos y todas haremos la fiesta insular.

Desde el municipio de Betancuria, anfitrión de la fiesta patronal, les invitamos una vez más a peregrinar hasta la Vega de Río Palmas, que se convierte en estos días en el corazón de Fuerteventura, para disfrutar de la fiesta-romería a la Virgen de la Peña, símbolo cultural y social de la isla.

Marcelino Cerdeña Ruiz
Alcalde del municipio de Betancuria



Programa religioso



Domingo 15 de septiembre

17:00 horas

Los vecinos de la Vega de Río Palmas bajan a la ermita de Malpaso.

Lunes 16 de septiembre

(La Virgen ya estará en su Trono Procesional)

Horario del templo: 10:30-13:30h y 17:30-20:00 horas.

Peregrinan las Parroquias de Ntra. Sra. del Carmen (Corralejo), Sta. M^a. de la Antigua (Antigua) y Ntra. Sra. de la Concepción (Betancuria).

19:00 horas

Rezo del Santo Rosario.

19:30 horas

Celebración de la Eucaristía.

Martes 17 de septiembre

Horario del templo: 10:30-13:30 horas y 17:30-20:00 horas.

Peregrina la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario (Puerto del Rosario).

19:00 horas

Rezo del Santo Rosario.

19:30 horas

Celebración de la Eucaristía.

Miércoles 18 de septiembre

Horario del templo: 10:30-13:30h y 17:30-20:00 horas.

Peregrinan las Parroquias de San Miguel Arcángel (Tuineje), San Diego de Alcalá (Gran Tarajal), Ntra. Sra. de Regla (Pájara) y Ntra. Sra. del Carmen (Morro Jable).

Sunday 15th September



17:00

Vega de Rio Palmas residents go down to Malpaso chapel.

Monday 16th September

(The Virgin will be in her Processional Throne already).

Temple opening hours: 10:30-13:30 and 17:30-20:00.

Nuestra Señora del Carmen (Corralejo), Santa María de la Antigua (Antigua) and Nuestra Señora de la Concepción (Betancuria) Parishes go on pilgrimage.

19:00

Holy Rosary prayer.

19:30

Mass.

Tuesday 17th September

Temple opening hours: 10:30-13:30 and 17:30-20:00.

Ntra. Sra del Rosario (Puerto del Rosario) Parishes go on pilgrimage.

19:00

Holy Rosary Prayer.

19:30

Mass.

Wednesday 18th September

Temple opening hours: 10:30-13:30 and 17:30-20:00.

San Miguel Arcángel (Tuineje), San Diego de Alcalá (Gran Tarajal) Nuestra Señora de Regla (Pájara) and Nuestra Señora del Carmen (Morro Jable) Parishes go on pilgrimage.

La Peña 19



19:00 horas
Rezo del Santo Rosario.

19:30 horas
Celebración de la Eucaristía.

Jueves 19 de septiembre

Horario del templo: 10:30-13:30 horas y
17:30-20:00 horas

Día de la Vida Religiosa y Consagrada

19:00 horas
Oración.

19:30 horas
Celebración de la Eucaristía.

19:00
Holy Rosary prayer.

19:30
Mass.

Thursday 19th September

Temple opening hours: 10:30-13:30 and
17:30-20:00.

Religious and Devotional Life Day

19:00
Prayer.

19:30
Mass.





Viernes 20 de septiembre

Día del Peregrino

Horario del templo: de 9:00 a 00:00 horas.

12:00 horas

Celebración de la Eucaristía.

18:00 horas

Romería-Ofrenda en honor a Ntra. Sra. de la Peña.

20:00 horas

Celebración de la Eucaristía.

22:00 horas

Celebración de la Eucaristía.

24:00 horas

Celebración de la Eucaristía. Al finalizar la Imagen de la Virgen será colocada en el pórtico del santuario desde donde acogerá a los peregrinos.

(Avanzada la madrugada se entrará a la Virgen para acondicionar el templo).

Sábado 21 de septiembre

Fiesta Solemne de Nuestra Señora de la Peña Patrona de Fuerteventura

Horario del templo: de 9:00 a 20:00 horas

9:00 horas

Apertura del Santuario.

10:00 horas

Celebración de la Eucaristía.

12:00 horas

Traslado de la Imagen de la Virgen hasta la plaza y Solemne Eucaristía concelebrada, presidida por el Obispo de la Diócesis de Canarias, D. Francisco Cases Andreu.

Friday 20th September



Pilgrim's Day

Temple Opening hours: 9h in the morning to 12h in the evening

12:00

Mass.

18:00

Romeria Pilgrimage – Offering in honour of Our Lady of la Peña.

20:00

Mass.

22:00

Mass.

24:00

Mass. At the end, the image of the Virgin will be placed at the church portico from where she will welcome the pilgrims.

(Later in the night she will be carried inside in order to prepare the temple).

Saturday 21st September

Solemn Day of Our Lady of la Peña, Fuerteventura Patron Saint

Temple Opening Hours: 9:00-20:00.

9:00

Temple opening.

10:00

Mass.

12:00

The image of the Virgin is moved to the plaza, where a concelebrated Mass will be held and presided by the Bishop of the Canary Islands, Mr. Francisco Cases Andreu.

La Peña 19



18:00 horas
Celebración de la Eucaristía.

Domingo 22 de septiembre

Horario del templo: de 10:00 a 18:00 horas

11:30 horas
Celebración de la Eucaristía.

13:00 horas
Celebración de la Eucaristía. Traslado de la Imagen de Ntra. Sra. de la Peña hasta su hornacina.

Aviso: con motivo de las fiestas de la Peña, del lunes 16 al viernes 27 de septiembre no habrá misas en la iglesia ni ermitas del municipio de Antigua.



18:00
Mass.

Sunday 22nd September

Temple opening hours: from 10h to 18h

11:30
Mass.

13:00
Mass. The image of Our Lady of la Peña is moved into her niche.

Warning: Due to the Fiestas de la Peña, there will be no services in the church or chapels of the Municipality of Antigua from Monday 16 to Friday 27 September.



Programa de actos populares





Sábado 14 de septiembre

10:00 a 17:00 horas

La Vega de Río Palmas acoge la **III Muestra de Ganado de Betancuria (MUGABE)**, con la mejor selección de ejemplares de ovejas, cabras, carneros o vacas. Se completa con una amplia programación, entre las actividades previstas se encuentra un Mercado de productos agrícolas, ganaderos y artesanales, actividades infantiles, baile, ruta del enyesque con productos de la cocina majorera.

Domingo 15 de septiembre

17:00 horas

Peregrinación desde la Ermita de la Vega de Río Palmas a la Ermita de Malpaso, donde se realizará una ofrenda floral a Nuestra Señora de la Peña.



Jueves 19 de septiembre

20:30 horas

Pregón de las Fiestas en honor a Nuestra Señora de la Peña contando con la actuación Yeray Rodríguez.

Lugar de celebración: Plaza Nuestra Señora de la Peña.

Viernes 20 de septiembre

11:00 horas

Exposición de programas antiguos.

Lugar de celebración: Plaza Nuestra Señora de la Peña.

Saturday 14th September



10:00 to 17:00

Vega de Río Palmas hosts the **Betancuria's 3rd Cattle Fair (MUGABE)**, with the best selection of sheep, goats, rams and cows. It includes a wide range of activities, among which there is a Farming Products and Craft Market, activities for children, dance, Ruta del Enyesque (a route to taste traditional Majorero tapas).

Sunday 15th September

17:00

Pilgrimage from Vega de Río Palmas Chapel to Malpaso Chapel, where there will be a Flower Offering to Our Lady of la Peña.

Thursday 19th September

20:30

Fiestas opening speech with a performance from Yeray Rodríguez.

Place: Plaza Nuestra Señora de la Peña.

Friday 20th September

11:00

Old fiestas' posters expo.

Place: Plaza Nuestra Señora de la Peña.

16:30

Pilgrims and folk music groups gathering at Majada de la Vieja (in front of Pinar de Betancuria).



La Peña 19



16:30 horas

Concentración de los/as romeros/as y las agrupaciones folklóricas y rondallas en la Maja de la Vieja (frente al pinar de Betancuria).

17:30 horas

Salida de la Romería Ofrenda en Honor a Nuestra Señora de la Peña en dirección al Santuario de la Vega de Río Palmas, por el barranco de Betancuria, acompañada por la A. F. Tetir El Rincón.



21:30 a 23:00 horas

Parrandas en los aledaños de la Iglesia a cargo de la A. F. Tetir El Rincón.

23:00 horas

Verbena Canaria, con la actuación de las parrandas El Callao y La Taifa.

01:00 horas

Quema de fuegos artificiales.

01:10 horas

Gran verbena con las orquestas Jacomar y Kandela.

05:00 horas

Pasacalles con la Banda Gran Canaria.

Sábado 21 de septiembre

09:00 horas

Apertura del Santuario.



17:30

Pilgrimage – Offering in Honour of Our Lady of la Peña starts heading towards the church of la Vega de Río Palmas, through Betancuria valley, accompanied by A.F. Tetir El Rincón (Canarian folk music).

21:30 to 23:00

Popular live music around the Church by A.F. Tetir El Rincón.

23:00

Verbena Canaria (traditional music dance), with performances from El Callao and La Taifa folk music groups.

01:00

Fireworks.

01:10

Great Dance with Jacomar and Kandela music bands.





17:30 horas

Encuentro con los Centros de Mayores de Fuerteventura.

19:00 horas

Actuación grupo Tababaire para la actividad de los Mayores de Fuerteventura.

21:00 horas

Actuaciones bandas locales, grupo Abora Reggae.



Domingo 22 de septiembre

11:00 horas

Taller-Exhibición Programa de Juegos y Deportes Tradicionales de Canarias “No olvides lo nuestro”.

12:00 horas

Lucha Canaria en honor a la Virgen de la Peña.



05:00

Parade with Gran Canaria Band.



Saturday 21st September

09:00

Church opening.

17:30

Gathering of Fuerteventura's Centres for the Elderly.

19:00

Tababaire music group performance during the gathering of the Centres for the Elderly.

21:00

Local bands' performances, Abora Reggae band.

Sunday 22nd September

11:00

Workshop-Exhibition by Canary Islands' Traditional Games and Sports Program “No Olvides lo Nuestro” (Don't forget our traditions).

12:00

Canarian Wrestling in honour of the Virgin of la Peña.



Entrevista al pregonero

Yeray Rodríguez

El valor etnográfico de la Peña desde su punto de vista

Como gran fiesta insular, creo que la Peña muestra los valores más arraigados en la isla de Fuerteventura: su folclore musical, su gastronomía, su espiritualidad... Son muchos los motivos que llevan a los/as majoreros/as a la Vega de Río Palmas pero todos confluyen en un sentimiento de pertenencia a la isla que celebra y vive en ese pequeño enclave su fe y su tradición.



La particularidad de este encuentro social

Creo que las fiestas que celebran a cada una de las patronas de nuestras islas configuran sin duda alguna una gran convocatoria de las sociedades que las conforman. En una isla cumplida como Fuerteventura, el encuentro en la Vega, que les viene quedando a los del sur y el norte más o menos a la misma distancia, posibilitaba, en épocas en las que la comunicación no era tan sencilla, el intercambio de noticias entre unos y otros. Eso, aunque de otra forma, se sigue produciendo, y estoy seguro de que muchos que se conocen, solo se ven en la Peña y lo tienen interiorizado como una costumbre que nos recuerda que estamos vivos.

Su relación con la isla de Fuerteventura

Tengo la inmensa fortuna de haber recorrido Fuerteventura y de cantar con sus gentes y a sus gentes, desde Cofete hasta Corralejo. Creo que ninguna de nuestras islas, quizás solo Lanzarote, tiene la pasión de Fuerteventura por nuestra música más íntima. La espontaneidad con la que nace una parranda que no se despega de las isas, las folías, las malagueñas o las polkas, se echa de menos en ocasiones en

otras islas. En Fuerteventura vengo participando ininterrumpidamente en la organización y sobre el escenario en el Encuentro Internacional de Improvisadores por el Casco Viejo de Corralejo, que ya tiene catorce ediciones. Además, antes que detrás de las cuerdas, me tocó también recorrer Fuerteventura luchando junto a un gran majorero, Pedro Cano, cuando formé parte durante algunos años del Tinamar, el equipo de lucha de la Vega de San Mateo.

Las tradicionales orales/expresiones culturales más relevantes de Fuerteventura

Yo destacaría ese intenso y vivo folclore musical al que hice referencia. De él, arrimando la brasa a mi sardina, quisiera dar especial importancia a la improvisación, viva en estrofas de cuatro y cinco versos. Esta última es una particularidad muy arraigada en Fuerteventura, sobre todo en el norte, la improvisación de quintillas. Además, el municipio de Tuineje también se ha destacado siempre como un gran valedor de la décima y sus manifestaciones. Nombres como los de Pedro Camacho, Juan Betancor o Juan Ramón Rodríguez, por citar unos cuantos, son verdaderos referentes para todos los que tratamos, humildemente de seguir sus pasos.



Su trayectoria profesional y vinculación con la Peña

Más que con la Peña, me gustaría indicar la vinculación de mi trayectoria profesional con Fuerteventura. Fue en esta isla, concretamente en el municipio de Puerto del Rosario, donde comencé con los proyectos de creatividad verbal en centros escolares y con los talleres de verseadores para adultos. Los resultados fueron muy positivos y más que provechosos para el desarrollo de iniciativas posteriores.



Pregón en Honor a Ntra. Sra. de la Peña 2018

A.F. Tetir

De Vega a Vega

Desde que nuestros abuelos recuerdan, los vecinos de la Vega de Tetir han acudido a su cita anual con la Virgen de la Peña en su santuario de la Vega de Río Palmas, la mayoría de las veces para pagar una promesa, otras para encontrarse y celebrar. Lo hacían caminando ya que este era el medio más habitual de transporte, algunas personas iban descalzas para cumplir lo prometido y así protegerse o sanar algún mal. Tanto era el fervor que en ocasiones incluso recorrían los últimos metros caminando de rodillas hasta llegar al altar donde les esperaba la virgen. Otras veces iban a lomos de algún burro manso, principalmente cuando los años pesaban y no querían perderse la cita que, a mediados de septiembre, les reclamaba la patrona.

En todo este trajín religioso festivo eran habituales las parrandas de amigos a los que les unía entre otras cosas la afición a la música, cantadores y tocadores que, al encontrarse en muchos casos solo en estas fiestas, lo celebraban cantando acompañados de guitarras timbres y violines (vaya nuestro reconocimiento

a don Juan Ruiz, violinista popular de la Vega de Río Palmas e informante de esta agrupación folclórica recientemente fallecido que tantos bellos momentos le dio a estas fiestas). Los diferentes estilos de Fuerteventura, las distintas maneras de interpretar los mismos temas dependiendo de la zona de procedencia de los parranderos se mezclaban produciéndose una fusión única de sonidos que inundaban la Vega durante la celebración de su fiesta.

Tal vez el oír la fuerza de toda esta música popular a la par que las parrandas habituales en las ventas de la Vega de Tetir fue lo que indujo a D. Luis Vila, un joven maestro llegado de Oviedo y admirador de las tradiciones, a formar una agrupación folclórica en el pueblo donde el destino le había asignado para impartir enseñanzas como maestro de escuela, un pueblo que recordaba su tradición con añoranza ya que el obispado prohibió en 1.947 los ranchos de ánimas y pascuas, formaciones musicales que existían en esta Vega desde tiempos inmemorables. La constancia e insistencia de este maestro junto a la tenacidad de los vecinos que vieron la oportunidad de



unirse nuevamente en un grupo musical hace que vea la luz la agrupación folclórica de Tetir en el año 1.973.

En esos momentos cruciales la dictadura franquista estaba tocando fondo y, aunque aparecían nuevas ideas progresistas, lo religioso se conservaba intacto. El fervor a santo Domingo y san Andrés, sus santos locales, se unía al fervor a la Virgen de la Peña, patrona de los mayoreros. Con Manuel Gutiérrez como director de baile, Horacio Cabrera dirigiendo la parte musical y bajo la tutela de Luis Vila y Gonzalo Rodríguez, ambos maestros del pueblo, aunque en diferentes épocas, ve la luz este grupo de

ban un medio de transporte menos sacrificado y familiares quienes llevaban sus trajes que, diseñados por Néstor de la Torre y que con tanto esmero había calado Conchita Marichal DEP, tenían que almidonar con esmero poco antes de la actuación para que estuvieran lo más vistosas posibles para su interpretación ante la Virgen.

La comida que llevaban los familiares más allegados en calderos cargados de arroz amarillo con algún que otro tropezón bien forrados en manteles y plásticos para conservar algo de su calor original era el almuerzo de la mayoría. Los que ya tenían una cierta independencia



amantes del folclore estrenándose ese mismo año en las fiestas patronales de santo Domingo, el día 4 de agosto.

La unión de estos dos lugares, las dos Vegas de Fuerteventura, siempre estuvo latente entre los vecinos de ambos pueblos, la muestra de ello es la enorme celebración que hizo el pueblo de la Vega de Tetir en la visita que le hizo la Virgen de la Peña a principios de la segunda mitad del s.XX. Esta unión, mantenida en el transcurso del tiempo, hace que esta agrupación tetireña acuda desde sus inicios a la celebración de las fiestas en honor a la Patrona, muchos de sus componentes lo hacían caminando siendo los compañeros que utilizan

económica se nutrían comiendo las pocas tapas que se preparaban en los ventorrillos que se montaban para la ocasión con cuatro tablas, unas hojas de palmera y unos bidones donde poner la cerveza a refrescar con unas piedras de hielo y serrín para que no se derritiera tan rápido. Teniendo en cuenta que era una Vega donde la economía principal era la agricultura y la ganadería, la carne de cabra era lo más habitual. Muchos de los componentes tenían más suerte y acababan, después de parrandear un rato, en las casas de los vecinos que preparaban abundante comida para la ocasión, atiborrándose a puchero que finalizaba en parranda o en una ligera siesta antes de regresar nuevamente



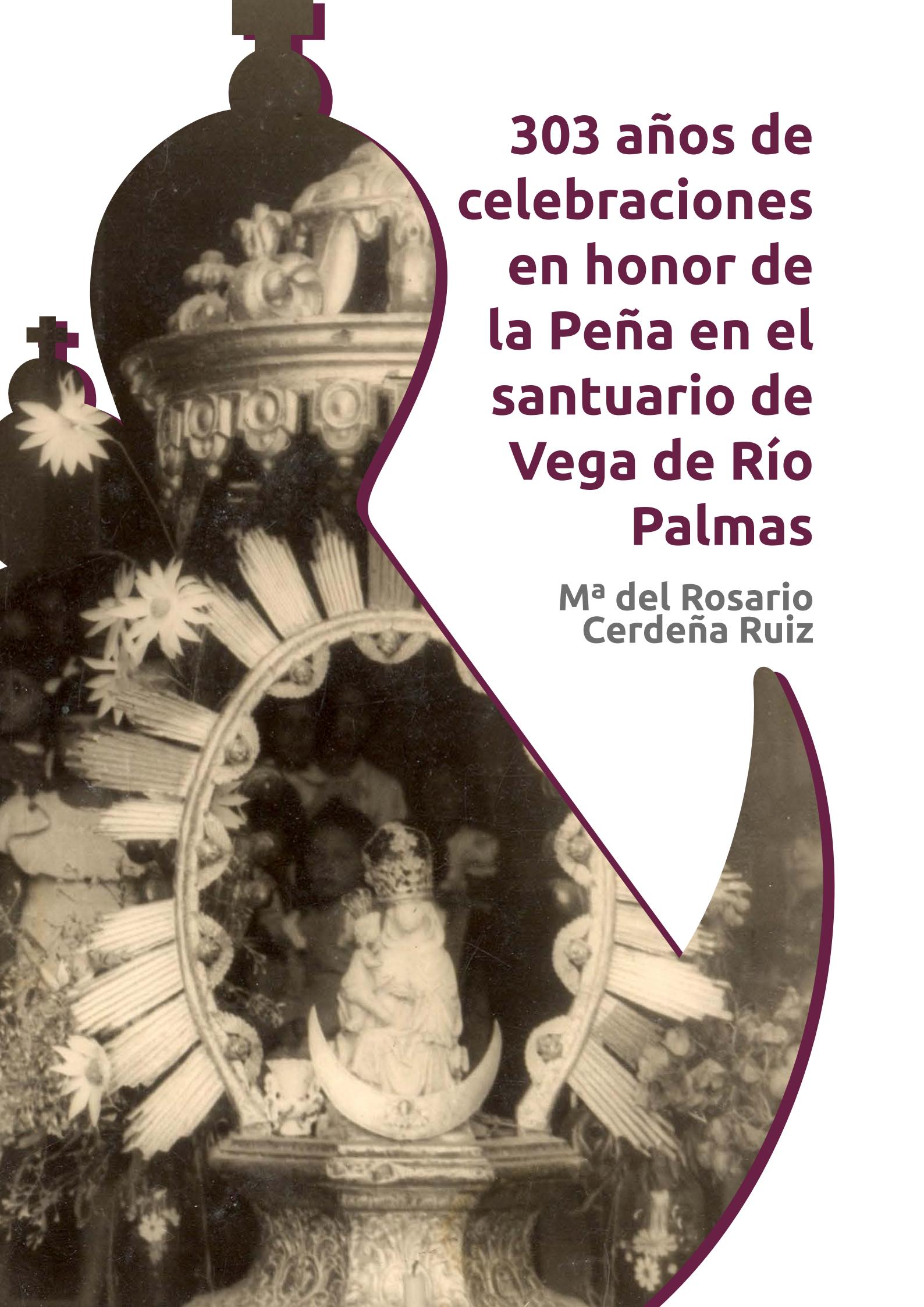
a los alrededores de la iglesia para continuar con la celebración.

En la actualidad, esta agrupación que cuenta con una amplia historia de trabajos de investigación en trajes tradicionales de diferentes épocas, con una gran recopilación de música y bailes tradicionales, con dos trabajos discográficos en el mercado del folclore tradicional de Fuerteventura y que ha sido galardonada en numerosas ocasiones por el trabajo realiza-

do en pro de nuestra cultura, continúa siendo fiel a su cita histórica acudiendo a estas fiestas en circunstancias parecidas a las de la época de su nacimiento, siendo este un año especial al ser nombrados pregoneros, hecho que nos enorgullece y por el cual nos sentimos aún más hermanados con nuestra tocaya Vega y enormemente agradecidos por concedernos tal honor.

¡QUE VIVA LA VIRGEN DE LA PEÑA!





303 años de celebraciones en honor de la Peña en el santuario de Vega de Río Palmas

M^a del Rosario
Cerdeña Ruiz

El pasado 26 de agosto se cumplieron 303 años de la bendición del santuario de la Virgen de la Peña de Vega de Río Palmas. El templo se comenzó a edificar hacia el año 1705, costeado por los vecinos de la isla, que lo levantaban en honor de la patrona. Las obras se culminaron en el año 1716, en cuyo mes de junio el edificio estaba preparado para su apertura al culto, por lo que el día 30 de ese mes el obispo D. Lucas Conejero de Molina concedió licencia para la bendición. La ceremonia de la bendición del templo fue oficiada por el entonces vicario y beneficiado de la isla D. Esteban González de Socueva en el mes de julio del referido año 1716.

Para la apertura al culto del santuario se trasladó hasta él a la imagen titular del mismo, la Virgen de la Peña, que por aquellas fechas se encontraba en la iglesia parroquial de Santa María de Betancuria, a la que había sido llevada en rogativa para pedir la lluvia en el invierno de 1715-6, tras largo tiempo de sequía. La imagen permaneció algo más de cinco meses en la Villa, recibiendo allí el culto de los fieles, y regresó a su santuario el día de San Buenaventura, el 14 de julio de 1716, para la bendición de su santuario y para la celebración de la fiesta de agosto en su honor.

Desde entonces el nuevo santuario de la Peña fue el lugar principal en los cultos y ceremonias en honor de la patrona, tanto individuales como colectivas: promesas y rezos de devotos particulares, y plegarias, rogativas, novenarios y procesiones colectivas para pedir o agradecer las lluvias en épocas de sequías, se han sucedido en el santuario y sus inmediaciones a lo largo de los siglos.

Las rogativas y novenarios para pedir el favor de la Peña eran organizadas por el Cabildo de la isla y en ellas participaban los fieles, las milicias y las autoridades civiles, religiosas y militares. Ejemplos de estas ceremonias, que se celebraban en épocas de penuria provocadas por las sequías, fueron las organizadas en 1716:

[...] Conocido es el milagro que ha hecho este año, pues pasado el invierno sin

llover, se trajo su imagen en novenario, acompañada de San Diego, S. Juan Bautista y San Sebastián, y entonces llovió de modo que se lograron sementeras, y casi perdidas estas por la mucha alhorra, puesta en andas de nuevo, suspendió dicha alhorra, obteniéndose cosecha buena [...],

o la celebrada durante la hambruna de 1723:

[...] visto que los medios humanos no pueden resolver los daños y conflictos de esta isla, se acuerda impetrar a la piedad divina, y para ello se traiga la imagen de la Virgen de la Peña a esta Villa el días 24 de este mes [...]

Y la organizada un siglo después, en el año 1816, que transcribimos a continuación:

Yncontinenti sus señorias observando la calamidad general y escases de lluvias por falta de la quales se hallan exaustos los campos no solo de todo genero de sementera; si también de mantenimiento de los animales; y de consiguiente expuestos estos naturales a la suma necesidad, y presisados de abandonar sus hogares acordaron que se transmita a nuestra señora de la Peña de su hermita a esta parroquia acompañada de este ylustre cuerpo, y de todos los fieles de la isla en rogativa, donde permanezca nueve días, durante los quales, se le hagan las funciones y novenario de estilo con todo el obsequio debido, para cuyos gastos y concurrencia de la isla se libren los correspondientes oficios circulares a todos los alcaldes de que se compone, para que sus respectivos súbditos auxilien con sus limosnas al costo de tan justo objeto, señalando de limosna a cada parroquia dose pesos cada una, y seis pesos a cada pago que su total asiente a siento ochenta y seis, según el calculo que de los costos presisos se ha formado con toda escrupulosidad el que a proporción de como se baya recaudado, que harán verificar los repetidos alcaldes dentro del presiso termino de

seis días, se pondrá a cargo del señor don Jose Negrín como alcalde real ordinario y presidente de este cuerpo, respecto a su empleo e integridad, quien dara cuenta de su distribusion, que en el caso de haber algún sobrante destinarlo a la Santísima Virgen de la Peña; y a cuya transmisión concurrirán las tropas que conmodamente se puedan franquear pasándose a dicho fin el competente oficio a los caballeros gobernador y coronel como comandante de este Regimiento; e igualmente se le oficie sobre lo acordado al venerable vicario y párrocos de la isla para su mejor solemnidad, señalándose para la visita de nuestra señora el domingo diez y siete del corriente, lo que también se haga notorio a todos los individuos del Ayuntamiento para su asistencia en la hermita de dicha señora de la Peña a las diez de la mañana, y la transmisión será a las dos del predicho dia; finalmente se oficie a los caballeros coronel y teniente coronel para que además de que presten su autoridad y concurrensia, coadyuvan con alguna limosna, respecto de la yndigencia de los naturales para tan loable objeto.



Peregrinación con la Virgen de la Peña

Las fiestas patronales en honor de la pequeña imagen de alabastro también han tenido y siguen teniendo como epicentro el santuario de la imagen. Hasta el año 1716 la fiesta principal de la Peña se celebraba el 18 de diciembre, pero precisamente coincidiendo con la apertura del nuevo templo se promovió, por parte de los dos beneficiados con que conta-

ba la isla entonces -D. Esteban González de Socueva y D. Joseph Ludovico-, el traslado de la fiesta para otra fecha más cómoda para los fieles, pues el mes de diciembre dificultaba la asistencia, debido a que era tiempo de labores en el campo y a que si llovía los caminos se hacían intransitables.

La petición del cambio de fecha rezaba:

[...] en aquella Isla se halla una Imagen milagrosa de nuestra Señora de la Peña, cuya festividad se celebra el día de la expectación por el mes de diciembre y, en atención a que en dicho tiempo es el rigor del invierno y muchas veces los vecinos de gran parte de la isla no pueden pasar sin inconvenientes a dicha fiesta por causa de un barranco, que es el único pasaje a la hermita de dicha Santa Imagen que en dicho tiempo suele impedir dicho pasaje, además de ocurrir otros inconvenientes de que siendo todos los vecinos de la dicha Isla devotísimos de dicha Santa Imagen, se privan de su fiesta por la ocupación de la labranza de los campos tan precisa en dicho tiempo. A V. S. Iltma. piden y suplican se sirva mandar que dicha fiesta se celebre el día cinco de Agosto, celebridad de nuestra Señora de las Nieves, por ser tiempo más acomodado y cesar los inconvenientes referidos a que toda la isla quedará en el debido agradecimiento [...].

Atendiendo a esta solicitud, el 28 de julio de 1716 el obispo D. Lucas Conejero de Molina autorizó el traslado de la fiesta al día 5 de agosto, con el mandato siguiente:

Transfiérase esta fiesta para el día de nuestra Señora de las Nieves, según y como se pide, y este memorial con su decreto se guarde en el archivo de la Iglesia. Y se declara que si este presente año no se pudiere anticipar la fiesta para el día de las Nieves, en todo caso se cumpla el de la expectación, quedando para los años futuros transferida y anticipada en la forma que se ha expresado.

A partir de entonces comenzó a celebrarse cada año la fiesta del cinco de agosto, que continúa hasta la actualidad, pero no se suprimió efectivamente la del 18 de diciembre, que también continuó celebrándose y se ha mantenido hasta la actualidad.



Procesión de la imagen de la Peña

Una manifestación cultural singular que estuvo vinculada a las principales fiestas religiosas de la isla al menos hasta el siglo XVII fue la denominada “danza de las espadas”. Documentos del siglo XVII evidencian que esta danza fue costumbre en la isla en las celebraciones festivas. Es probable que se celebrara en la festividad de la Peña, imagen de gran devoción en la isla y con seguridad se bailaba en la festividad de San Buenaventura, como demuestra el siguiente acuerdo del Cabildo de la isla:

[...] la fiesta de S. Buenaventura es el 14 del presente, dia en que se ganó la isla, y este Cabildo tienen a su cargo dicha fiesta, acordaron nombrar, para que cuide lo necesario, al alférez Sebastián Dumpiérrrez, quien hará que haya la danza de las espadas que se acostumbra en esta isla y que la iglesia y calles se enramen [...].

Es muy probable que esta tradición procediera de Andalucía, donde aún se conserva la “danza de las espadas” en varios pueblos, como en Obejo, Córdoba, y en tres pueblos de Huelva: San Bartolomé de la Torre, El Cerro de Andévalo y Puebla de Guzmán.

Hemos de tener en cuenta que de Andalucía procedían muchos pobladores llegados a la isla tras la conquista; de allí eran originarios los señores territoriales, algunos monjes franciscanos que llegaron al convento de San Buenaventura, y, además, curiosamente tanto Puebla de Guzmán como Fuerteventura pertenecieron al Condado de Niebla, si bien el pueblo onubense estuvo sometido a la jurisdicción de este condado hasta 1796 y Fuerteventura sólo perteneció al Conde de Niebla por un breve periodo durante el siglo XV.

En los cuatro pueblos de Andalucía citados esta danza está vinculada al culto de imágenes sagradas, concretamente en Puebla de Guzmán se realiza durante las fiestas de la romería a la Virgen de la Peña, patrona del lugar.



Danza de las espadas de Puebla de Guzmán

En esta modalidad de danza sólo participan hombres, en número impar, acompañados de música de tambor y flauta generada por el tamborilero, portando espadas y dispuestos en fila, a cuya cabeza va el “capitán”, responsable de guiar la danza, y en la cola va el “rabeón” o “rabo”. Se trata de una modalidad de danza muy antigua, extendida por varios lugares de la península ibérica, en varios de los cuales ha pervivido o se ha recuperado en los últimos años, que llegó hasta nuestra isla con la colonización castellana y que lamentablemente se perdió con el paso del tiempo.

En la organización y celebración de las fiestas del 18 de diciembre y 5 de agosto existían

algunas diferencias. La del 18 de diciembre era sufragada por la mayordomía de la ermita, es decir, con el presupuesto de que disponía el templo, basado en limosnas de los fieles, donaciones y el producto de las propiedades que pertenecían al templo.

La ermita poseía ganado, que gestionaba el mayordomo y se marcaba con la marca propia de la ermita, que era una *despuntada y dos cuchilladas por delante*. En el XVIII era dueña de 3 camellas, 2 majalulas, 7 vacas y un bocero. Asimismo era propietaria de algunas tierras y los vecinos le donaban parte de sus cosechas como limosna para costear los gastos del culto.

Con el producto de esos bienes se sufragaba el traslado del beneficiado desde Betancuria, en caballería, para oficiar la ceremonia religiosa y el sermón. Los principales actos eran una función, con sermón en la que se ponía de manifiesto su Divina Majestad, para lo que se contaba con licencia del obispo Antonio Tavira y Almazán desde el año 1793, y una procesión por los alrededores de la ermita.

La fiesta del 5 de agosto, en cambio, era financiada mediante turnos, por las parroquias de la isla, primero, y por los ayuntamientos, cuando éstos se crearon, en el siglo XIX. Correspondía a la parroquia y al ayuntamiento de Betancuria, por ser la capital, el designar cada año, generalmente a finales de agosto, la parroquia o el ayuntamiento que debía ocuparse de la organización de la fiesta del año siguiente. La parroquia o ayuntamiento designado nombraba a varios vecinos, generalmente entre dos y cuatro, como "proveedores", encargados de recolectar entre sus vecinos las limosnas para los gastos de la celebración. El nombramiento de proveedores era comunicado a la máxima autoridad religiosa insular, el beneficiado de Betancuria, que recibía los donativos y supervisaba la organización de los actos religiosos. Los vecinos solían contribuir con granos y con dinero en metálico. Los actos más importantes eran, asimismo, de carácter religioso: función, sermón, cera, etc., que se complementaban con algunos actos festivos.

En tiempos de penuria resultaba difícil costear la celebración, por lo que se optaba por re-



Ventorrillo de la fiesta de la Peña

ducirla a lo mínimo. Así ocurrió, por ejemplo, en el año 1874, en que correspondía costear la fiesta al municipio de Casillas del Ángel, que manifestó la dificultad que tenía para recabar los fondos necesarios debido a las dificultades económicas que padecía la isla, tras varios años de sequías, a lo que se sumaba la depreciación del mercado de la cochinilla. Estas circunstancias motivaron que el cura encargado de decir la función se comprometiera a ejecutarla, ajustándose al importe que pudieran abonarle los vecinos de Casillas del Ángel.

En algunas ocasiones, cuando surgía algún problema o dificultad, era el propio Cabildo el que nombraba a varios vecinos como proveedores encargados de recabar los fondos para celebrar la fiesta, como ocurrió en 1828:

[...] Haviéndose presentado por el señor Presidente un oficio que le dirigió el venerable párroco de esta matriz, con fecha doce del corriente, manifestandole hallarse ya próxima la festividad de nuestra señora de la Peña, y que esta estaba encargada a don José Mauricio de Ocampo y don Miguel Méndez, sin que tuviese noticia de haberseles hecho saber, haciéndole cargo bajo su responsabilidad, sus señorías acordaron: que no pudiendo ser de su cuenta los cargos que el parroco hace por la morosidad o descuido que parese hubo en el señor presidente del año pasado y para remediarlo en lo posible, se elije de probadores con el fin indicado a don Agustín de Abreu, don Juan Chocho, don Francisco Marrero, en la

Vega de Tetir, y en Puerto de Cabras a don José Quintana, para lo qual se le dara aviso a dicho párroco para su conocimiento, y para los nombrados lo verificará también el señor presidente lo mas pronto posible.

Ambas fiestas, la del 5 de agosto y la del 18 de diciembre, perviven en nuestros días, con un carácter local, circunscribiéndose al pueblo de Vega de Río Palmas y a la celebración de actos religiosos y lúdicos.

Posteriormente, ya en el periodo decimonónico, se sumó a las celebraciones antes descritas la fiesta de septiembre, la Romería a la Peña, cuyos inicios se sitúan en la década de los años ochenta del siglo XIX. Existen referencias a una romería a la Peña celebrada en 1881 en una memoria sobre las costumbres de Fuerteventura redactada en 1887, por lo que es probable que se iniciara esta fiesta en ese año, pues un testimonio de la época, concretamente del mismo año 1887, del cura Juan de Miranda refiere que:

[...] según datos la fiesta de septiembre ha sido una costumbre introducida de algunos años a esta parte y en la que los romeros tienen por objeto principal divertirse, y por consiguiente la concurrencia es efectivamente extraordinaria con relación a las anteriores [...]



Parranda en la fiesta de la Peña

En la referida fecha (1887) la fiesta de septiembre no se consideraba tradicional, según se infiere, asimismo, de otro testimonio de ese año:

No sé porque se llama fiesta de Nuestra Señora de la Peña la concurrencia que en septiembre tiene lugar en la ermita, pues solo consta de dos festividades en el año, la una el cinco de agosto, y esta cuando los respectivos pueblos de la isla se prestan al efecto, como ha sucedido en el presente, y la otra se celebra el 18 de diciembre y se sufraga de los fondos de la mayordomía.

En sus comienzos la romería de septiembre fue promovida por las autoridades religiosas. El obispo don José Pozuelo y Herrero realizó visita pastoral a la isla el año 1886, y observó el olvido en que estaba cayendo a devoción a San Diego, que había tenido gran tradición, y el abandono en que se encontraba su santuario. Ante esta situación, en la que debió influir la profunda crisis económica que se padeció en la década de los años setenta del XIX, recomendó a los párrocos que adoptaran medidas para fomentar la devoción al referido santo. Como respuesta los curas de la isla se reunieron y adoptaron el acuerdo de proponer una peregrinación de todas las parroquias a la ermita de San Diego en el mes de noviembre de 1887, con celebración de función religiosa y colecta de limosnas para reparar la ermita. La respuesta del obispo a esta iniciativa modificó la idea inicial de la misma, al disponer que la peregrinación debía ser anual, permanente, y anunciada y organizada con antelación, para que se consolidara como costumbre general. Este nuevo carácter de la peregrinación llevó a los párrocos a abandonar su propuesta inicial y a vincular la peregrinación a la fiesta de la Peña que se había comenzado a celebrar en septiembre, quizás por su carácter insular. El primero de diciembre de 1887 se reunieron en La Antigua y elaboraron un programa de actos orientados a fomentar la devoción a San Diego a ya la Peña, como protectores y abogados de la isla. Decidieron celebrar la romería en el mes de septiembre, en el que ya por aquellas fechas se celebraría una fiesta en honor de la Peña.

Para el desarrollo de la peregrinación se dispuso que el jueves, del tercer fin de semana de septiembre, los peregrinos del sur llevarían a

la virgen de la Peña en procesión hasta la iglesia de Santa María de Betancuria, y los romeros del norte harían lo mismo con la imagen de San Diego. A la llegada de ambas imágenes al templo se celebrarían oficios religiosos con sermón, y también actividades lúdicas y educativas, como exámenes para niños, con la propuesta de que el más sobresaliente pudiera acceder al Seminario conciliar con la ayuda del obispo, exposiciones de objetos y labores donadas por los romeros para crear un bazar en obsequio de San Diego, diplomas a personas que destacaran en la plantación de árboles y velada literaria.

En la noche del jueves, finalizadas las celebraciones, los romeros se retiraban al convento de San Buenaventura, donde se alojaban hasta el día siguiente. Este día, viernes, se celebraba función con panegírico a las nueve de la mañana, comunión general, con recogida de limosnas, y en torno al mediodía comenzaba la romería con procesión para devolver a las imágenes a sus respectivos santuarios.

La noche del viernes los alrededores de la ermita de la Peña y las propias celdas de los peregrinos, próximas a la ermita, eran el escenario de la fiesta: se celebraban bailes, juegos, parrandas y se instalaban ventorrillos. Ello

suponía una implicación de particulares que montaban los espacios dedicados a la venta de bebidas y comidas, se improvisaban parrandas y se celebraban bailes. Algunos romeros, avanzada la noche, se alojaban en las celdas y el sábado participaban en la función religiosa y procesión que constituyan los actos finales de la fiesta.

En cuanto a los actos civiles que los párrocos de la isla propusieron celebrar, el obispo mandó que fueran aconsejados, promovidos y desarrollados cuando las circunstancias lo permitieran, pues no dependían de las autoridades religiosas, sino de las civiles. En cambio sí mandó que la romería se celebrara cada año, para crear costumbre, pero sin establecer programas rígidos de actos que pudieran poner en peligro su continuidad.

Sin duda aquellas iniciativas contribuyeron a la paulatina consolidación de la fiesta de septiembre en honor de la Peña, que continuó celebrándose en adelante, hasta llegar a nuestros días.

Una descripción de la Romería a la Peña del año 1952, cuando ya se había convertido en una tradición insular, narra esta fiesta con las siguientes palabras:



Procesión de la imagen de la Peña



Romería a la Peña

[...] de lejanos caseríos y puntos geográficos de Fuerteventura iban llegando, jadeantes y sudorosos, pero alegres y fervorizados, hombre y mujeres, jóvenes y niños de todas las clases sociales para postrarse reverentes ante la excelsa imagen de nuestra señora de la Peña, patrona de Fuerteventura, para darla gracias por los favores recibidos o para impetrar la bendición de familiares, la salud quebrantada, la lluvia benéfica y el rendimiento de la próxima cosecha. Desde todos los puntos vimos llegar romeros. Algunos de los hombres llegaban descalzos y desnudos de la cintura arriba, llevando nueve horas de camino; entran de rodillas y se postran humildes y fervorosos ante la sagrada imagen de la patrona de los majoreros. Son romeros de toda la isla: de Corralejos, La Oliva y El Time, de Vallebrón, de Guisguey y Puerto de Cabras, de Tindaya, el Jarugo y el Janey, de Tetir, Tefía y Valle de Santa Inés, de Casillas del Ángel, Los Valles y Gran Barranco, de Bajara, Pájara y Barjeda, de Toto, Mesquer y Tinara, de Ajuy, Madre

del Agua y Chilegua, de Jandía, Morro Jable y Matas Blancas, de Betancuria, La Cuna y Santa Catalina, de las Calderetas, El Cotillo y Tarajalejo, de Castillo Lara, el Amanay y el Goroy, de los Chibuybos, Jaifas y Tesguate, de Tuineje, Antigua y Valles de Ortega, de Gran Tarajal, Tarajal de Sancho y Catalina García, de Teguireyde, Tizta y La Matilla, de Pozo Negro, Agua de Bueyes y La Torre, de Tiscamanita, Triquivijate y Genejey, de la Guirra, Miraflor y Taima, de Tesejerague, Lajares y Villaverde, de El Matorral, Ampuyenta y La Concepción, de Giniginámar, La Tamaretilla y Maja- da Blanca ... Es la isla toda en movimiento espiritual, polarizada en el Santuario varias veces secular de la Peña, a través de ásperos y largos caminos. Es la máxima expresión de marianidad de Fuerteventura. Es la isla rendida en ofrenda a los pies de su Patrona.

La nota sobresaliente de esta romería es la austeridad, el sacrificio y la piedad de los romeros. Sin embargo no falta la

nota folklórica colorinesca: La oración, la piedad y la canción popular se conjugan en honesto alborozo ... Este regocijo es el que hace vibrar los espíritus en explosión y prorrumpir en danzas y cantos de aires canarios populares e ingenuos, armonizados con los rasgueos de timples, guitarras, laúdes y bandurrias, en acompañado caminar tras las vistosas y aparatosas cabalgatas de camellos y asnos enjaezados, llevando sobre sus angarillas, típicas sillas y monturas, a las mujeres y niños, luciendo aquellas el variado colorido de sus vestidos y blusas caladas, de sus pañuelos de cabeza y peculiares quitasoles. Todos ellos portan sus vistosas alforjas de primorosa confección artesana, donde llevan el ajuar, el menaje y la comida precisa para el camino y día de fiesta. Curioso es en extremo ver en silueta, en los diáfanos y áureos atardeceres majoreros, la aparición de estos cortejos por veredas o por los filos de las montañas. Los romeros, en su mayoría, según va llegando, cumplen su promesa y se marchan; otros pernoctan para oír la misa de romeros, en las primeras horas de la víspera, y retornar a sus casas, en tanto que otros, los más cercanos se quedan para el día de la fiesta.

[...] Ante el santuario, rodeado de ventorillos [...] las peculiarísimas melodías de la tierra majorera, los agijides y el popular estribillo “Virgen de la Peña, Reina y Soberana, Dadme vuestro auxilio, no se pierda mi alma” resonaban en el espacio entre el día que moría y la noche que comenzaba sus dominios [...]”

Desde entonces ha transcurrido más de medio siglo y han evolucionado las costumbres y usos sociales, pero la esencia de la Romería de la Peña de septiembre de fiesta de devoción y de diversión, de encuentro insular y de peregrinación hasta el santuario de la patrona insular permanece.

La fiesta de septiembre, la romería, ha sido desde sus orígenes la más popular. No estaba exenta de celebraciones religiosas, como la

función, procesión y misas de romeros, pero desde sus inicios tenía un componente principal de diversión, que ya aparece reflejado en los testimonios anteriormente citados sobre los comienzos de la misma. También influyó en su consolidación la propia fecha de la celebración, en el tercer fin de semana de septiembre, cuando ya estaban finalizadas las labores de recogida de las cosechas, pues precisamente los trabajos del campo eran el motivo de la escasa asistencia de los fieles a las fiestas de agosto y diciembre. Asimismo su carácter de simbiosis entre actos festivos populares y celebraciones religiosas, contribuye a explicar su permanencia en el tiempo y su arraigo en la población, hasta constituir hoy una de las tradiciones más relevantes de Fuerteventura.

BIBLIOGRAFÍA

CERDEÑA RUIZ, Rosario. *La virgen de la Peña* (2008). La Caja de Canarias, Ayuntamiento de Betancuria, Cabildo de Fuerteventura.

CERDEÑA RUIZ, Rosario: *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura (1799-1834)* (2008). Cabildo de Fuerteventura, Servicio de Publicaciones, Puerto del Rosario.

ROLDÁN VERDEJO, R. Y DELGADO GONZÁLEZ, C.: *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura (1605-1700)*. (2008). Cabildo de Fuerteventura, Servicio de Publicaciones, Puerto del Rosario.

ROLDÁN VERDEJO, R. Y DELGADO GONZÁLEZ, C.: *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura (1701-1798)*. (2008). Cabildo de Fuerteventura, Servicio de Publicaciones, Puerto del Rosario.

Huelva. Buenas noticias, de 15 de marzo de 2019.

Fotografías: fondo fotográfico Cabildo de Fuerteventura, excepto la foto de la Danza de las Espadas de Puebla de Guzmán, tomada de <https://huelvabuenasnoticias.com>



Coplas a la Virgen de la Peña

Cedidas en 1994 por
Dña. Amparo Torres





Virgen de la Peña,
Reina y Soberana,
dadme vuestro auxilio,
no se pierda mi alma.

Quisiera, Señora,
que el mundo supiera
fuiste aparecida
dentro de una peña,
para que de todos
fueras alabada.

Cuando considero
vuestra aparición,
mi alma se rebosa
de gozo interior.
Recibe mi amor,
Reina y Soberana.

Virgen de la Peña,
reliquia divina,
es vuestra hechura
de piedra tan fina,
que el alma que os mira
se queda elevada.

Ningun lapidario
pudo definir
si eres de alabastro
o eres de marfil:
yo puedo decir
que eres mi abogada.

¿Quién sería, Señora,
tan buen escultor?
Sin duda que fue
Dios Nuestro Señor,
pues os dibujó
tan bien dibujada:

Todo es de una pieza
vuestro cuerpo y Niño,
tan blanco uno y otro
que es más que un armiño:
hechura del Cielo,
que el mundo lo aclama.

Es vuestro vestido
fábrica del Cielo,
 hábito y sandalia,
cordón, mojivelo
es tocado manto
que os hace agraciada:

Por vuestro vestido
en la religión
se dice que hubieron
malas pretensiones:
venció con razones
nuestra franciscana.

Su cuerpo es chiquito,
como todos vemos,
que tendrá una tercia
poco más o menos,
con venas azules,
si bien se separa.

Estemos atentos,
devotos cristianos,
al mayor prodigo,
al mayor milagro,
de la virgen Peña,
del Cielo envidiada.

Estemos atentos,
con toda atención,
a las circunstancias
de su aparición,
por ser sobre todas
la más celebrada.

Fue tan milagrosa
esta aparición,
no hay otra en el mundo
en comparación:
daré la razón
porque está bien clara

Mi padre San Diego,
por nuestra fortuna,
vino de España
a Fuerteventura,
y otro religioso
trajo en su compañía.

Fue su compañero
el Padre Torcاز,
varón santo y justo,
y en todo capaz:
los dos descubrieron
tan bella zagala.

Dentro de un barranco
fundó su convento:
para el Cielo, Santo;
para el mundo, lego.
Fue el Guardián primero
que hubo en las Canarias.

Fue la primera casa
y el templo primero;
fue el primer altar,
que el mismo Cordero
fue sacrificado
sobre piedra de ara.

Por humilde, el Santo,
también fue el primero
que arboló en las Islas
el sagrado leño
de la cruz de Cristo
santa y venerada.

El Padre Torcاز
salió del convento,
al barranco abajo
con mucho contento,
sin llevar intento
de hacer escala.

Saliendo otro día
al barranco abajo,
buscando unas yerbas
con mucho trabajo,
pasando más bajo
del Río de Palmas.

Bajóse a las Peñas
puesto divertido,
donde se divierte
el alma y sentido,
con los pajarillos,
palomas y el agua.

Con las avenidas
del mismo barranco,
de bastante hondón
formó Dios un charco,
donde se aposenta
el agua encharcada.

El Padre Torcاز
en un charco hondo,
pues, sin esperarlo,
cayó y fue al fondo,
quedando el buen hombre
encima del agua.

Pasó el varón santo,
sin ningún recelo,
resbaló y fue al charco:
todo fue un misterio,
dejando el sombrero
para que nadara.



Pasose la noche
leyendo en su libro,
sin que le ofendiera
ni el agua ni el frío;
tuvo luz del Cielo
que allí le alumbrara.

Estando afligido
mi padre San Diego,
por la gran tardanza
de su compañero,
rogábale al Cielo
que rompiera el alba.

Después de Maitines
salió del convento,
al barranco abajo
con mucho contento,
por ver el portento
que Dios le enviaba.

Cerca de una peña
encontró a unos hombres,
y, hablando con ellos,
les dice -Pastores,
¿visteis a Torcaz
ayer de mañana?

-No le vimos, Padre,
porque madrugamos,
que somos pastores
de nuestros ganados,
y aquí en estas peñas
les damos majadas.

Lo que vimos, Padre
fue anoche en Las Peñas,
llamas que subían
hasta las estrellas:
el valle encendido
de una viva llama.

Fue tantas las llamas
y los resplandores
que vimos las cabras
y los garañones;
y nuestros bardinos
de miedo temblaban.

Era tanto el fuego
y el temor tan alto,
que todas las peñas
saltamos de un salto,
cogiendo el barranco
sin hablar palabra.

San Diego les dice:
-Pues, no tengáis miedo,
que ese fuego es santo,
que baja del Cielo:
tendréis gran consuelo
y en mi compañía.

San Diego les dice:
-¡Ánimo, pastores,
que eso son anuncios
de nuestros favores!
¡No tengáis temores
que Dios es quien paga!

Ellos les responden:
- Si el valle está ardiendo
los dejamos solos:
vámonos huyendo
y le volveremos
al Padre la espalda.

San Diego les dice:
- Seguidme, pastores:
veréis una Niña
que es flor de las Flores:
rinde corazones
por enamorados.

Los pastores dicen:
- Vámonos enhorabuena
a ver esa Niña,
que es bonita o fea,
y nos volveremos
a ordeñar las cabras.

Con bastante susto
vuelven para abajo,
dejan el camino,
cogen el atajo.
Hallan el sombrero
que nadando estaba.

San Diego les dice:
- Este es el sombrero
del Padre Torcaz,
mi fiel compañero:
no hay otro remedio
que arrojarse al agua.

Con gran devoción
sacaréis el cuerpo,
que es de un hombre justo,
aunque él no está muerto:
yo espero con él
del Cielo embajada.

Bajaron al fondo,
todo registrando,
hallan a Torcaz
aún arrodillado,
rezando en su libro
como en una sala.

Sacáronlo a tierra,
¡Milagro, milagro!,
el brevario, enjuto,
y el hábito, santo:
todos de rodillas
le rezan la Salve.

San Diego le pone
pena de obediencia,
que declare y dé
del milagro ciencia,
y la providencia
que le sustentaba.

Humilde responde
con mucha prudencia:
- La primera causa
es la Omnipotencia:
segunda, una luz
que a mí me alumbraba.

Una palomita
veía revolando:
yo no sé, señores,
qué vendrá buscando:
y estando mirando
la ví coronada.

Esta palomita,
si es que tiene nido,
aquí en esta peña
lo tiene escondido:
Avisó mi Niño;
la oí con voz clara.

La luz que yo ví
salía de esta peña;
si hay algún tesoro,
está dentro de ella:
dudo lo pusiera
criatura humana.

San Diego responde:
- Yo siempre he tenido
que aquí en esta peña
hay oro escondido:
Vamos a la peña
a desbaratarla.



Lo pastores dicen:

- Si hay algún tesoro,
nos dan nuestra parte
en plata o en oro,
para que compremos
calzón y zamarra.

San Diego les dice:

- ¡Ánimo, pastores,
que yo es daré
chupas y calzones,
medias y zapatos,
casaca y espada.

Ellos se conforman
con estas razones
-Vamos a buscar
picos y marrones,
escalas y escoplos;
también una barra.

Con grandes alientos
pegan a la peña,
tan ancha y cumplida
como una ballena,
distintas de aquella
que Juana guardaba.

Ésta tenía dentro
una hermosa concha
que, a rigor del golpe,
abre y desabrocha:
Una hermosa perla
del mundo estimada.

Trabajaron mucho,
pero no pudieron
descubrir la virgen
porque se rindieron
los finos aceros,
las fuerzas humanas.

San Diego les dice:

- Hermano Torcaz:
El romper la peña
sería por demás:
señale por dónde
la luz asomara.

Obedeció, y dijo,

haciendo una cruz:
- Por aquí salía
la divina luz,
y para mí solo
me fue revelada.

Luego, a pocos golpes
se rindió la peña;
hallan en su centro
una imagen bella,
sentada en su silla,
muy aderezada.

¿Cómo quedarían
estos corazones?
Sin duda, tendrían
gozos interiores,
rendidos de amores
por su dicha tanta.

Luego, se pusieron
todos de rodillas,
teniendo en su manos
hachas encendidas:
con grandes sollozos
le rezan la Salve.

Le amemos, devotos
y consideremos
que para nosotros
se abrieron los Cielos:
y aquí tenemos
de hacer escala.

Una vara tercia
tiene de apertura;
no rompieron más
porque estaba dura:
y el Niño en la cuna,
que llorando estaba.

El Padre Torcaz
fue el que entró la mano,
y sacó la virgen
de su relicario:
sus ojos, abiertos,
con que nos miraba.

Corrió la noticia
por toda la tierra;
no quedó ninguno
sin venir a verla:
cada uno le ofrece
su casa y rebaño.

Sacaron la virgen
con gran devoción,
al barranco arriba
va de procesión,
para que en la Villa
quede colocada.

Llévenla al Convento
con flautas, tambores;
mi Padre San Diego
fue su fiador,
con obligación
de siempre entregarla.

Pero, allí la virgen
no estaba gustosa,
que todas las noches
cogía su carroza,
y a su cuevecita
ligera marchaba.

Por algunas noches,
según tradición,
vieron a la virgen
ir en procesión
de ángeles y luces
bien acompañada.

Estas procesiones
bajan a la Peña
que algunos devotos
dieron ciencia de ello,
por coger la cera
que se derramaba.

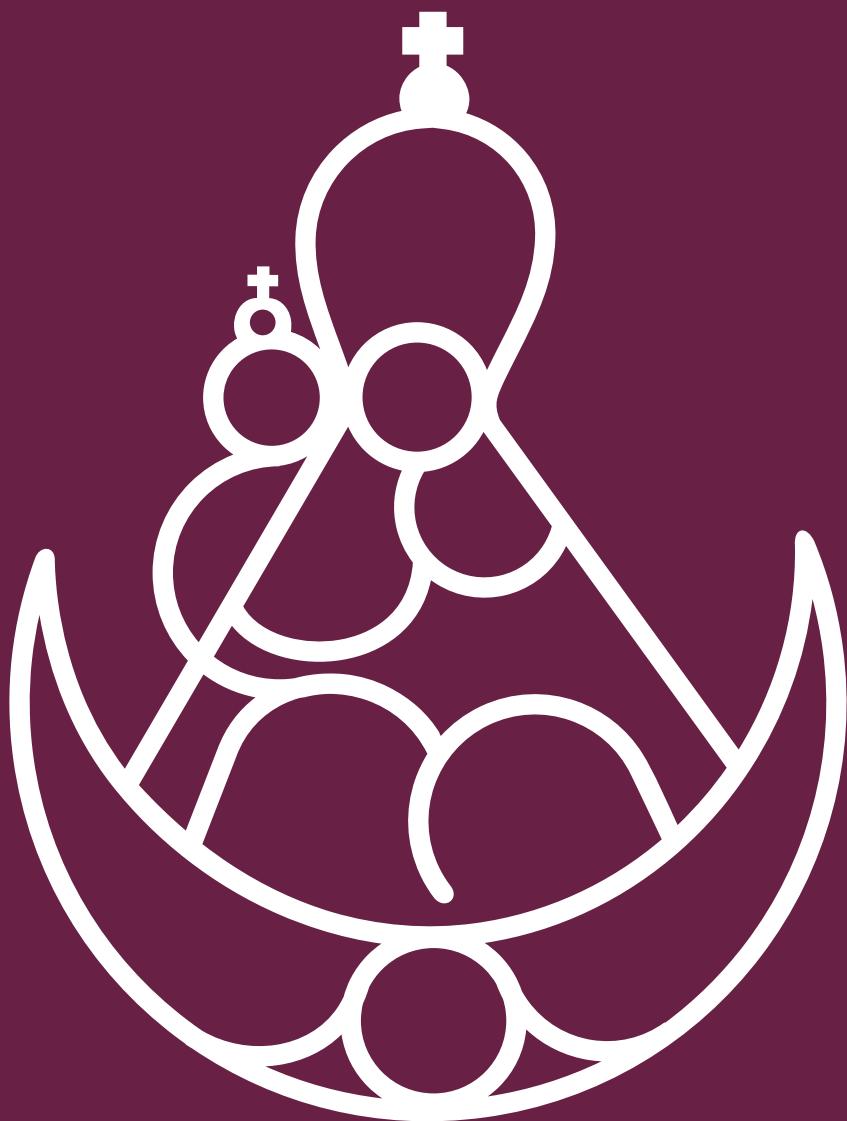
Fabián y Saavedra
fueron los primeros
de esta santa imagen
sus primeros dueños,
siempre se conserva
su buena prosapia.

Tienen los señores
un hermoso huerto,
de árboles y flores,
están bien cubiertos,
cerca de este puerto
que Buen Paso llaman.

Estos dispusieron
de hacerle su ermita,
quedando inmediata
su santa cuevita,
donde muchas veces
fuese visitada.

Virgen de la Peña
Reina y Soberana,
dadme vuestro auxilio,
no se pierda mi alma.





Ayuntamiento de
Betancuria

